



## ANEXO A

### BASES DE COLOQUIO EN APLICACIÓN DE EXAMEN TUTORIAL MTI 2020-B

La Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas busca la mejora continua de sus programas de posgrados, con el objeto de ser más competitivos entre la comunidad académica; por ello, la Maestría en Tecnologías de Información con la renovación de permanencia (2020) en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (**PNPC**) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACyT**), busca retribuir mejores profesionales en el campo de las Tecnologías de Información.

Con el objetivo de examinar, evaluar avances y resultados del ciclo escolar 2020-B respecto a trabajos y productos conclusivos del programa educativo y de incidir en la eficiencia terminal, **la Junta Académica y el Comité Tutorial de la MTI convocan a:**

Los estudiantes en **forma individual** de los **Calendarios 2019 A, 2019 B, 2020 A y 2020 B** sometan sus trabajos y productos con carácter obligatorio; defiendan y presenten avances de forma **virtual**, bajo la orden siguiente.

Alumnos activos

#### 1. SE CONSIDERAN ALUMNOS ACTIVOS:

- a. Alumnos de calendarios escolares 2020-B bajo la modalidad de **tiempo parcial y tiempo completo**.
- b. Para los alumnos de **tiempo completo (Becarios CONACYT)**, se les informa que su participación es obligatoria para examinar avances; en caso, de no presentar evidencias conforme a las presentes bases, no será liberado el formato de evaluación de desempeño de alumno becario Conacyt (formato 7 a) para el patrocinio de Beca (2021-A) o informes respectivos; la cual dependerá de los resultados de revisión y evaluación del Comité Tutorial integrado; avances examinados bajo los criterios que se describen en el punto 2 de esta convocatoria; así mismo para alumnos de **tiempo parcial (modalidad de tiempo parcial)** se





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS  
SECRETARÍA ACADÉMICA / COORDINACIÓN DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN



informa que deben atender lo relativo a cada una de las disposiciones aquí señaladas.

## MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Criterios de evaluación

### 2. Criterios de avances de tesis y proyectos:

#### a. Generación (primer semestre) 2020-B:

i. **Redacción del capítulo I concluido y avances en marco teórico** que presentó en materia de Metodología de la Investigación, conforme a la estructura diseñada en "Lineamientos generales para la elaboración y presentación de trabajos en la Maestría en Tecnologías de Información (MTI) y anexos de evaluación" cubriendo aspectos relativos a:

1. **Tema de tesis**, claro y definido según línea generadora del conocimiento, la cual deberá estar identificada en algunos de los dos supuestos:

a. **Gestión de TI**

b. **Diseño de TI**

ii. **Planteamiento del problema y pregunta de investigación**

iii. **Hipótesis**

iv. **Objetivos generales y particulares**

v. **Justificación**

vi. **Plan de trabajo calendarizado** para los calendarios subsecuentes que presentará en coloquios futuros con los resultados y metas planteadas, (Es factible ajustar tiempo algunas metas siempre que se justifiquen y estén autorizados por su asesor o director de tesis).

vii. **Redacción de tesis o productos**, equivalente al 20 % de avance.

viii. **Los entregables serán recibidos, sin excepción, el día 14 de diciembre de 2020 en plataforma Classroom (<https://classroom.google.com/c/MjM1MjMzODU2MjIz>), en medio electrónico:**

1. **Capítulo I concluido y avance del marco teórico en formato editable (Word) y PDF (Lectura).**

2. **Presentación sintética en formato PowerPoint y PDF de los puntos (i al viii), según formato establecido con 5 diapositivas.**





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS  
SECRETARÍA ACADÉMICA / COORDINACIÓN DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN



1. **Video corto de 3 minutos máximo con evidencias que ejemplifiquen el desarrollo de su trabajo (resultados [sean en software o hardware o ambos] en formato .avi ó .mp4.**

## MAESTRÍA EN **Generación (segundo semestre) 2020-A:** TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

- Avance de tesis o proyecto del 40 %** de trabajo de redacción conforme a los "Lineamientos generales para la elaboración y presentación de trabajos en la Maestría en Tecnologías de Información (MTI) y anexos de evaluación", que incluya capítulos I, II concluidos y avance a capítulo III; nombre completo, línea generadora del conocimiento (Gestión o Diseño), nombre del director de tesis y/o asesor.
- ii. **Plan de trabajo calendarizado** para subsecuentes participaciones, mismo que presentará en coloquios futuros con los resultados y metas que se planteó, (Es factible ajustar en tiempo algunas metas siempre que se justifiquen y estén autorizados por su director de tesis)
- iii. **Los entregables serán recibidos, sin excepción, el día 14 de diciembre de 2020 en plataforma Classroom (<https://classroom.google.com/c/MjM1MjMzODU2MjJz>), en medio electrónico:**
  1. **Tesis en formato editable (Word) y PDF (Lectura).**
  2. **Presentación de avance en formato PowerPoint y PDF de los puntos (i al iii), según formato establecido con 5 diapositivas.**
  3. **Video corto de 3 minutos máximo con evidencias que ejemplifiquen el desarrollo de su trabajo (resultados [sean en software o hardware o ambos] en formato .avi ó .mp4.**

## c. **Generación (tercer semestre) 2019-B:**

- i. **Avance de tesis y proyecto del 60 %** de trabajo de redacción conforme a estructura de los "Lineamientos generales para la elaboración y presentación de trabajos en la Maestría en Tecnologías de Información (MTI) y anexos de evaluación", que incluya los capítulos I, II, III concluidos y bases para la comprobación de hipótesis conforme a técnicas de investigación o metodologías





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS  
SECRETARÍA ACADÉMICA / COORDINACIÓN DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN



MAESTRIA EN.  
TECNOLOGIAS DE INFORMACION

elegidas del objeto de estudio y cápsula de video de tres minutos donde evidencie la fase experimental, levantamiento, pruebas de campo y resultados hasta el cierre de ciclo; acredite la participación en proyectos de diseño según esquema de titulación elegido; nombre completo, línea generadora del conocimiento (gestión o diseño de TI), nombre del director de tesis y/o asesor.

- ii. **Plan de trabajo calendarizado** para la comprobación de hipótesis, mismo que presentará en último coloquio con los resultados y metas que planteó, (Es factible ajustar en tiempo algunas metas siempre que se justifiquen y estén autorizados por su director de tesis)
- iii. **Los entregables serán recibidos, sin excepción, el día 14 de diciembre de 2020 en plataforma Classroom** (<https://classroom.google.com/c/MjM1MjMzODU2MjIz>), en medio electrónico:

1. **Tesis en formato editable (Word) y PDF (Lectura).**
2. **Presentación de avance en formato PowerPoint y PDF de los puntos (i al iii), según formato diseñado en 5 diapositivas**
3. **Video corto de 3 minutos máximo con evidencias que ejemplifiquen el desarrollo de su trabajo (resultados [sean en software o hardware o ambos] en formato .avi ó .mp4.**

**d. Generación (cuarto semestre) 2019 A:**

- i. **Tesis o proyecto del 90 % de trabajo de redacción conforme a los "Lineamientos generales para la elaboración y presentación de trabajos en la Maestría en Tecnologías de Información (MTI) y anexos de evaluación", que incluya desarrollo de anteproyecto final, con formalidades establecidas para revisión antiplagio, nombre completo; línea generadora del conocimiento (Gestión o Diseño),**
- ii. **liberación de trabajo en porcentaje señalado, según formato con firma autógrafa de director, codirector y/o asesor,**





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS  
SECRETARÍA ACADÉMICA / COORDINACIÓN DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN



MAESTRIA EN.  
TECNOLOGIAS DE INFORMACION

iii. liberación de trabajo en porcentaje señalado, según formato con firma autógrafa de profesor de Seminario de titulación.

Ambos informes deberán contener observaciones, en caso, de no cubrir requisitos señalados, expresar el porcentaje y avance en la comprobación de hipótesis y resultados documentados en la revisión, para ser analizados por Comité Tutorial y Junta Académica.

Los entregables serán recibidos, sin excepción, el día 14 de diciembre de 2020 en plataforma Classroom (<https://classroom.google.com/c/MjM1MjMzODU2Mjlz>), en el medio electrónico:

1. Tesis o proyecto en formato editable Word y PDF.
2. Presentación en formato PowerPoint y PDF, formato en 5 diapositivas.
3. Video corto de 3 minutos máximo con evidencias que ejemplifiquen el desarrollo de su trabajo (resultados [sean en software o hardware o ambos] en formato .avi ó .mp4.

3. Los instrumentos de evaluación estarán integrados en Drive de Google institucional de la [mtiati@cucea.udg.mx](mailto:mtiati@cucea.udg.mx) en "<https://drive.google.com/drive/folders/17ZUFC-riA-NKZfiQszmc6S6Ej-lrFjH0>" solo tendrán acceso los evaluadores conforme a los alumnos asignados para examinar y evaluar a partir del día 17 de diciembre de 2020; tiempo suficiente para que revisen los documentos que los alumnos entregaron en plataforma Classroom hasta el día 14 de diciembre de 2020, para ello los dispondrán de 3 carpetas:

- a. Evidencias 2020-A (presentación y tesis que presentó alumno asignado en el coloquio 2020-A)
- b. Evidencias para evaluar 2020-B (Documentos a evaluar 2020-B)
- c. Adjuntar Formatos de Evaluación 7a y 7b Firmados (llenar uno por alumnos evaluado)





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

SECRETARÍA ACADÉMICA / COORDINACIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN



4. Los resultados, avances, serán analizados por Comité Tutorial para los efectos señalados en punto 1 de estas bases; o bien, impulsar la posible protección de derechos de propiedad intelectual en producción académica alumno-profesor.

MAESTRIA EN.  
TECNOLOGIAS DE INFORMACION

## Evidencias de producción académica del alumno, en su caso.

a. Para todas las generaciones se ponderan evidencias opcionales en apartado de apéndice del documento de tesis entregable:

- i. Artículos (en Formato PDF)
- ii. Patentes (en Formato PDF)
- iii. Libros (en Formato PDF)
- iv. Capítulos de Libro (en Formato PDF)
- v. Estancias Universitarias (en Formato PDF)
- vi. Estancias Empresariales (en Formato PDF)
- vii. Proyectos de Investigación (en Formato PDF)

## Fechas Importantes

### 5. Agenda:

- a. La fecha límite para someter evidencias del coloquio de MTI será el día **14 de diciembre 2020**, toda vez que los trabajos tendrán el tiempo necesario de lectura de invitados tutorados y el Comité Tutorial se constituya a sesionar el **15 de diciembre a partir de las 9:00 hrs.**
- b. Cada alumno presentará resultados con la evidencia en powerpoint conforme a la agenda que esta publicada en (<https://classroom.google.com/c/MjM1MjMzODU2MjIz>) dispondrá de 5 minutos para disertar y defender propuesta ante el comité tutorial evaluador.





## Calendario de ponencias del Coloquio de Examen Tutorial de la MTI 2020-B

### Calendario de Presentaciones y Evaluaciones de trabajos de tesis Coloquio de Examen Tutorial 2020-B

\* Es necesario estén conectados a Meet ( <https://meet.google.com/lookup/dqtdvy5upl> ) el día y horario que se les asigno y presentar sus avances en powerpoint en 5 minutos máximo.

Jueves 7 de enero 2021		
Hora	Turno Matutino	Calendario
10:00	Alcantara Martinez Laura Mónica	2020-B
10:10	Cardenas Alvarado Julio César	2020-B
10:20	Chavarria Ortiz Teresa Miroslava	2020-B
10:30	Martin del Campo Godínez Reynaldo	2020-B
10:40	Pajarito Guzmán Noemi Monserrat	2020-B
10:50	Pérez Flores José Luis	2020-B
11:00	Arellano Reyes Israel	2020-A
11:10	Rivas Rodriguez Pedro	2020-A
11:20	Guemera Garcia Alejandro	2019-B
11:30	Melendez Dominguez Vianney	2019-B
11:40	Olmos Baez Brenda Elizabeth	2019-B
11:50	Mercado Flores Christian Erick	2019-B
12:00	Palomar Dominguez Román Jab	2019-B
12:10	Rodilla Toralva Abril	2019-B
Hora	Turno Vespertino	Calendario
19:00	López Pérez Rubén Raúl	2020-B
19:20	Miranda Cantero César	2020-B
19:30	Rodriguez Ramirez Miguel	2020-B
19:40	Silva Maldonado Aidemar	2020-B
19:50	Yufra Tejerina Alberto Francisco	2020-B
20:00	Arango López Luis Fernando	2020-A
20:10	Mora Carbajal Luis Daniel	2020-A
20:20	Pineda Martínez Jessica Margarita	2020-A
20:30	Sánchez Velasco Claudia	2020-A

Viernes 8 de enero 2021		
Hora	Turno Matutino	Calendario
10:00	Campos Sandoval Yara Kristell	2019-A
10:10	Chavez López Toisa Hernando	2019-A
10:20	Cueva Orozco César Octavio	2019-A
10:30	Gómez Jimenez Iliem Angélica	2019-A
10:40	González Castellanos Moisés	2019-A
10:50	Hernández Aguirre Luis Roberto	2019-A
11:00	Hernández Zamarripa Luis David	2019-A
11:10	Ortiz Hernández Juan Manuel	2019-A
11:20	Pacheco Trujillo Erick Emmanuel	2019-A
11:30	Rodriguez Estrada Mahonri	2019-A
11:40	Rojas Talentino Isis	2019-A
11:50	Vargas Gutierrez Héctor Alejandro	2019-A
12:00	Secena González Xochitl Maritza	2019-B
12:10	Chavarria Ortiz Adolfo Odín	2019-B
12:20	García Salazar Heda Zainukary	2019-B
12:30	Gómez Angulo Angélica	2019-B
Hora	Turno Vespertino	Calendario
19:00	Villalba Moran Kin Yael	2019-B
19:20	Arámbula Aceves David Jonathan	2019-A
19:30	Mascorro Barragan Elyia Yessenia	2019-A
19:40	Rodriguez Santos Raúl	2019-A
19:50	Troncoso Mayell Jorge Enrique	2019-A
20:00	Izatti Navarro José Antonio	2019-A
20:10	Galaviz Lugo Flor Anel	2019-B
20:20	Sánchez Ochoa Jorge Eduardo	2019-B





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS  
SECRETARÍA ACADÉMICA / COORDINACIÓN DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

## De los Evaluadores.

### 6. Evaluadores:

- a. La convocatoria es abierta al personal académico, claustro de profesores del Sistema Nacional de Investigadores, profesores docentes del programa de la MTI, invitados del sector empresarial e industrial, alumnos del Doctorado en Tecnologías o áreas afines de posgrado y egresados con experiencia en TI.
- b. En sesión de Comité Tutorial, que se instalará en cada exposición individual del alumno, en fechas programadas, los integrantes fungirán como asesores/ lectores en su caso, en la defensa terminal de grado académico.
- c. Los documentos que amparen el avance, deben ser debidamente requisitados por Director, codirector, asesor y docente de Seminario de Titulación, (ver menú de formatos), los cuales serán evaluados por Comité Tutorial.

### Nota:

Al cierre del evento y durante los próximos días hábiles se entregarán de forma individual las constancias de participación para evaluadores del cuerpo tutorial del coloquio; posteriormente la Coordinación del programa establecerá comunicación con los directores de tesis en próximos 15 días hábiles, para el seguimiento correspondiente, es de conocimiento que TODOS los alumnos cuentan con director asignado, para que se cercioren del seguimiento en bitácora diseñada por Junta Académica.

